
INFORME DE VISITA

PARA: **Dr. CÉSAR LEONARDO PICÓN ARCINIEGAS**
Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Ing. JUAN JERÓNIMO CUELLAR CHAVEZ
Director Grupo de Preservación del Ambiente
Supervisor Contratos de Prestación de Servicios No. 333 y 510 de 2017.

DE: **ANDREA DEL PILAR RODRÍGUEZ**
Ing. Química (C) – Especialista en ingeniería ambiental
CRISTINA ALEJANDRA BRAVO MORA
Ing. Ambiental (C)

ASUNTO: Seguimiento a rutas de recolección de residuos sólidos.

FECHA VISITA: 14 de octubre de 2017

1. ANTECEDENTES

Que, dentro de la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, adoptada mediante el Decreto 1000-1298 del 29 de diciembre de 2016, se encuentra formulado el Programa de Recolección y Transporte, el cual tiene como objetivo principal fortalecer la prestación del servicio de recolección y transporte. Con el fin de verificar la calidad del servicio de prestado, se realiza seguimiento mensual a las rutas establecidas por la Empresa Prestadora del Servicio de Aseo INTERASEO S.A.S. El presente informe detalla las observaciones encontradas durante el recorrido realizado durante el día 14 de octubre del año en curso.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

De acuerdo con lo anterior, el día 14 de octubre se realizó seguimiento por parte de las profesionales Andrea Rodríguez y Cristina Bravo de la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, al servicio de recolección de residuos sólidos prestado por la empresa INTERASEO S.A.S. El recorrido se realizó en el barrio las Américas.

2.1. TIPO DE VEHÍCULO

La información de los vehículos en los cuales se realizó la recolección de residuos sólidos durante los días relacionados con anterioridad, en los barrios, El vergel, Mirador de Ambalá, Ambalá y La Pola se presentan a continuación en la tabla 1.

TABLA 1. Información de vehículos recolectores

| TIPO DE VEHÍCULO | PLACA | NÚMERO VEHÍCULO | OPERADORES | BARRIO RECORRIDO | FECHA DE SEGUIMIENTO |
|----------------------------|---------|-----------------|---|------------------|-----------------------|
| Compactador (Fotografía 1) | STS 456 | 2001 | Un (1) conductor Dos (2) Recolectores | Las Américas | 14 de octubre de 2017 |

Fuente: Autores

2.2. OBSERVACIONES DEL SEGUIMIENTO

El recorrido inició en el barrio las Américas a las 10:30 am y finalizó a las 12:00 am, encontrando que la ruta estaba a cargo un vehículo compactador con placas STS 456, número de vehículo 2001 y un personal operativo que constaba de un (1) conductor y tres (3) recolectores. Durante este seguimiento se observó lo siguiente:

- El personal recolector cuenta con su dotación y con los Elementos de Protección Personal (Botas, guantes y tapabocas) proporcionados por la Empresa Prestadora del Servicio de Recolección INTERASEO S.A.S., sin embargo, en el momento en el que se realizaba la actividad, no se encontraban utilizando el tapabocas. (Fotografía 2)
- Se observa que, en las zonas peatonales del barrio las Américas, los habitantes transportan sus residuos sólidos hasta la vía principal. Se indago en varias viviendas si por parte de la empresa prestadora del servicio se recogen los residuos puerta a puerta donde indicaron que no, por lo cual ellos transportan hasta el sitio de recolección (Fotografía 3).
- Se observa que el personal recolector de la Empresa Prestadora del Servicio de Recolección INTERASEO S.A.S, deja remanentes de residuos sólidos en el suelo, durante el recorrido realizado. (Fotografía 4)
- En el vehículo recolector, durante la compactación de los residuos sólidos, se identifica una (1) fuga de lixiviados en una de las cajas, las cuales están generando contaminación pues están siendo dispuestos en el suelo. (Fotografía 5)

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vehículo recolector 2001 con placas STS456



Fotografía 2. Personal sin Elementos de Protección Personal (Tapabocas)



Fotografía 3. Residuos sólidos de las zonas peatonales "Barrio Mirador de Ambalá"



Fotografía 4. Residuos en el suelo, después de la recolección



Fotografía 13. Caja de Lixiviados con Fuga

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La recolección de residuos sólidos efectuada por el personal de la Empresa Prestadora del Servicio de Recolección INTERASEO S.A.S., se realiza de forma inadecuada, recogiendo, ya que no recogen el 100% de los residuos sólidos que se han salido de las bolsas o recipientes en los sitios en que estos se disponen a la espera del vehículo compactador.
- El personal encargado de la recolección de residuos sólidos, en el desempeño de sus actividades no utiliza todos los Elementos de Protección Personal o los emplean de forma inadecuada.
- El vehículo recolector identificado con número 2001, no presentan condiciones adecuadas para realizar la recolección, pues presenta fuga de lixiviados al momento de la compactación.
- La Empresa de Prestadora del Servicio de Recolección INTERASEO S.A.S., no realiza la recolección en las zonas peatonales del barrio Mirador de Ambalá, pues los habitantes transportan sus residuos a la vía principal.
- Se recomienda realizar mantenimiento correctivo al sistema de recolección de lixiviados del vehículo 2001, pues está generando contaminación por los vertimientos que se realiza al suelo durante los recorridos.
- Se recomienda reforzar al personal el uso adecuado de los Elementos de Protección y Personal y la importancia de su empleo.
- Solicitar a la empresa INTERASEO S.A.S E.S.P. informar si en las zonas peatonales donde no recogen los residuos en la puerta de los usuarios, se ve reflejado en menores tarifas como lo indica la normatividad vigente. En el caso de que no se vea reflejado, tomar las medidas necesarias para dar cumplimiento a la normatividad vigente e informar a la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.
- Se recomienda solicitar la empresa INTERASEO S.A.S E.S.P el listado de los vehículos recolectores, de acuerdo con la siguiente información:

| TIPO DE VEHÍCULO | PLACA | REFERENCIA | CONDICIONES O ESTADO DEL VEHICULO |
|------------------|-------|------------|-----------------------------------|
| | | | |
| | | | |

- Se recomienda realizar remitir copia de este informe a la empresa INTERASEO S.A.S E.S.P.

Es el informe,

ANDREA DEL PILAR RODRÍGUEZ SILVESTRE
Ing. Química (C) – UIS T.P 7040 CPIQ
Especialista en ingeniería ambiental - UIS

CRISTINA ALEJANDRA BRAVO MORA
Ing. Ambiental - UPB T.P. 68238-256001 STD